# EXPTE. D- 2098 /18-19





### PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### RESUELVE:

Solicitar al poder ejecutivo provincial, a través de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia, a cargo del Lic. Gabriel Sánchez Zinny, o al organismo que estime corresponder, que informe a esta Honorable Cámara, todo lo referido a la persecución sindical que viven los trabajadores y trabajadoras, delegados y delegadas con amenazas de despidos, violencia física, sumarios y traslados en la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar, en adelante DPI; en el orden que a continuación se enumeran:

1. Detalle si las conductas antisindicales llevadas adelante por la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar, en particular por parte del Sr. Mateo Nicholson y su Asesor Hernán Palumbo contra delegados y delegadas, trabajadores y trabajadoras, son considerados hechos aislados o forman parte de una línea de trabajo de la Dirección General de Cultura y Educación.

## EXPTE. D. 2098





# Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

- 2. Describa si está al tanto de las amenazas sufridas por el trabajador afiliado a ATE verde y blanca, Sr. Diego Makedonsky, la trabajadora María Teresita Hiriart y el delegado Alberto Acosta por parte de Palumbo y Nicholson.
- 3. Informe si desde la DPI se ha iniciado un Sumario o investigación pre sumarial contra el trabajador Diego Makedonsky, la trabajadora María Teresita Hiriart y el delegado Alberto Acosta y cuáles son las causales.
- 4. Informe si se ha dado traslado al trabajador Diego Makedonsky.

5. Informar todo otra situación que refiera a este pedido.

Drz. FLOR**engia Sainto**ut Diputada

.C. Diputados Pcia, de Bs. As.

Inidad Ciudacana F.P.V.-P.J C. Diputados Pcia. Bs. As.





#### **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La presente solicitud, se funda en la obligación del estado en dar garantía de defensa a los trabajadores a través de la afiliación y participación gremial.

Con respecto a la incesante persecución gremial que viven a diario tanto trabajadores y trabajadoras como delegados y delegadas y que ya a esta altura son generalizadas, continúan con su embestida gremial, avasallando los derechos los gremios y de los trabajadores con conductas antisindicales y prácticas desleales, en violación expresa de la ley 23551. Cabe recordar que desde comienzos del presente año se intentó por parte del Licenciado Zinny impedir las afiliaciones gremiales facilitando en forma ilegal desafiliaciones el en irregular e www.abc.gov.ar, tildándolas de compulsivas y arrogándose la competencia que sobre la materia le corresponde al Ministerio de Trabajo de la provincia.

Con este accionar se afecta gravemente tanto la constitución de nacional en sus art 14 bis y los tratados de jerarquía constitucional. En este sentido, tenemos como antecedente la sentencia de la CSJN en los autos "Asociación de Trabajadores del Estado c/ Ministerio de Trabajo de la Nación" sentencia de fecha 11/11/2008 que ordena a las autoridades públicas a abstenerse de limitar los derechos de las asociaciones





sindicales a determinar libremente su organización, administración, sus actividades y formular su programa de acción, o a entorpecer o limitar de cualquier modo el ejercicio legal de estos derechos, protección que surge claramente del art 6 y 53 de la ley nacional 23551.

La actitud de los gremios en defensa de los trabajadores y trabajadoras y del Estado, generó que el asesor del Sr. Nicholson, Hernán Palumbo amenazara con golpear y despedir al Delegado de ATE verde y blanca Alberto Acosta, el trabajador Diego Makedonsky y la trabajadora María Teresita Hiriart, instruyera un sumario en su contra y trasladara a Makedonsky de su lugar de trabajo violentando la organización sindical.

Quizá al Sr. Nicholson y a su asesor, les moleste la organización de los trabajadores y trabajadoras, actuando en forma de represalia por la visibilización que se hace desde las organizaciones de su inacción y la incompetencia de su gestión.

Los reclamos de los y las trabajadoras de la DPI y de la comunidad educativa: diversas comunidades educativas, padres, madres, docentes, autoridades y gremios han sido quienes más han cuestionado la gestión de Nicholson por la escasez de obras en las escuelas de la provincia de Buenos Aires, uno de los principales reclamos del Frente de Unidad Docente (FUD). La inacción del gobierno de María Eugenia





## Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

Vidal en materia de infraestructura escolar, viene siendo duramente cuestionado.

Nicholson ha permitido la adjudicación de obras de infraestructura escolar para firmas de empresarios ligados intimamente a Cambiemos. En concreto, según una reciente investigación del portal Primereando las Noticias, la constructora SES, que controla en un 50% la familia del ministro y amigo de Macri, Nicolás Caputo, se adjudicó en lo que va de este año más de doce obras repartidas en los distritos bonaerenses de Morón, Merlo, La Matanza e Ituzaingó. Tras realizar durante años anteriores obras en Capital Federal, se ampliaron los negociados de la SES que le han permitido hacerse con 13 millones de pesos luego de los contratos que le adjudicó Provincia.

Por este motivo, es que solicito a mis pares tengan a bien acompañar este Pedido de Informe.

1

Diputado Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ H. C. Diputados Poia. Bs. As.

Diputada

5